

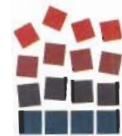


Universidad
Nacional
de Córdoba

17º Ord.
EXP-UNC:0044803/2012



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

RESOLUCIÓN N° 573 / 2014

VISTO:

Que por Resolución HCD N° 443/2012 se dispuso el llamado a Concurso para la provisión de un cargo de Profesor Asistente DS, con asignación a Régimen Tributario de Empresas, en el Departamento de Contabilidad;

Y CONSIDERANDO:

Que el Jurado estuvo integrado por los señores Profesores Lic. Héctor W. Nazareno, Cra. María Laura Unia y Cr. Hugo P. Gianotti;

Que habiéndose cumplido con todos los trámites formales establecidos por las reglamentaciones vigentes y estando en un todo de acuerdo con el dictamen por unanimidad del Jurado, este Honorable Cuerpo entiende que procede su aprobación, haciendo suyos los fundamentos sustentados por los miembros del mismo;

Que asimismo, corresponde tener en cuenta las disposiciones establecidas en el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341/90 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437/06); por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el dictamen que, por unanimidad, ha elevado el Jurado de Concurso para la provisión de un cargo de Profesor Asistente DS (Cód. 115), en el Departamento de Contabilidad con asignación a Régimen Tributario de Empresas, que se incorpora como anexo.

Art. 2º.- Notificar la presente al postulante propuesto Cr. Jorge Simón Juri para que en el plazo de cinco (5) días cumplimente lo dispuesto en el Art. 17º de la Ordenanza HCD N° 341/90 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437/06).

Art. 3º.- Expresar a los miembros del Jurado el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

rv


Cr. **SERGIO E. ZEN**


Lic. **FRANCISCO MANUEL MEGARAY**